



Septiembre 2019 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

TITLE: THE HISTORICAL OF THE PROCESS PROFESSIONAL ORIENTATION

Autores: **M.Sc. Osmany Hernández Basulto**

Profesor Auxiliar

Universidad de Holguín, Cuba

ohdez@fh.uho.edu.cu

Dra. C. Isel Ramírez Berdut

Profesora Titular

Universidad de Ciencias de la Educación, Bindura, Zimbabwe

ramirez.isel@yahoo.com

Est. Leandrus Lázaro Hernández Ramírez

Carrera de Psicología Universidad de Holguín

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Osmany Hernández Basulto, Isel Ramírez Berdut y Leandrus Lázaro Hernández Ramírez (2019): "La evolución histórica del proceso de orientación profesional", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/proceso-orientacion-profesional.html>

RESUMEN

Estos profesores ofrecen un breve análisis de la evolución histórica de la orientación profesional, así como de los estudios realizados al respecto. Aquí se destacan las informaciones alcanzadas por investigadores extranjeros y cubanos, se particulariza en el papel de los actores sociales en el proceso de la orientación profesional y se tiene en cuenta la tendencia integrativa de las influencias educativas para contextualizar el proceso, como lo novedoso en el aporte de los autores.

Palabras claves: actores sociales, orientación profesional, tendencia.

Key words: social actors , professional guidance. Tendency

ABSTRACT

These professors offer a brief analysis of the historical evolution of the professional orientation, as well as the studies carried out on this concern. The information reached by Cuban and foreign researchers are highlighted here, it is particularized in the roll of the social actors in the process of professional orientation and the negative tendency of the educative influences to contextualize the process is taken into account, also the novelty of the actors' roll is considered.

Introducción

En este trabajo los autores presentan la evolución histórica de la orientación profesional, así como las definiciones dada por diferentes autores desde que comenzó a tratarse científicamente el proceso de orientación profesional a los inicios del siglo xx, en actualidad se agudiza aún más la necesidad de la consulta y referente para una investigación sobre la temática.

En este trabajo se presentan algunas ideas sobre la necesidad de tener en cuenta algunos criterios evaluativos para el proceso de orientación profesional planteado por los autores de esta investigación, que permiten contextualizar cualquier definición de la orientación profesional, así como la necesidad de tener en cuenta las influencias de los actores sociales en esta actividad.

Desarrollo

La orientación profesional tiene sus orígenes en 1908 con la creación en Boston, Estados Unidos, del primer buró de orientación a cargo de Parsons, F., quien acuñó el término de "Vocational Guidance". Este centro tenía la misión de brindar asistencia a jóvenes que solicitaran ayuda para la elección de la profesión que les garantizara una inserción rápida y eficiente en sus estudios profesionales.

De manera general, en países como España, Rusia, Australia y Francia, entre 1925 y 1933, se crean institutos, laboratorios, cátedras para brindar un servicio de orientación profesional a la población, con el objetivo de informar sobre distintas profesiones u oficios para su inserción en la sociedad.

En Cuba, en 1934 se crea la Cátedra de Orientación Profesional en la Universidad de La Habana, como expresión de la influencia de esta posición teórica en el mundo, bajo la dirección de Gutiérrez, J.M. En ella se hicieron estudios de diversas profesiones, al mismo tiempo que se realizó una intensa campaña de divulgación, a fin de implantar los servicios de orientación profesional tan necesarios, pero limitados, por ser una institución generadora de conocimientos al servicio de la clase dominante, con modelos tradicionales y elitistas.

En 1935, Fitch, J. define a la vocación profesional como: “el proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo de ella” [1].

Otros estudios, de las décadas del 40 y del 50, Calcagno, A. (1947) y Nachman, S. (1956), reflejan los diferentes enfoques sobre la vocación y orientación profesional, sus concepciones y las de otros autores acerca de la motivación y de la expresión en la actividad profesional.

Entre los principales factores que influyeron en la elección profesional en esta etapa, se destaca el análisis e interpretación de cómo y por qué elegir una profesión, en dependencia de la posición teórica respecto a la definición de la vocación y de la orientación profesional.

Los autores de esta investigación considera pertinente tener en cuenta una serie de criterios evaluativos en el desarrollo y evolución del proceso de orientación profesional:

-teorías científicas: estas permiten determinar el grado de influencias y describir la situación histórica y actual del desarrollo de las diferentes teorías en el proceso de orientación profesional,

-escenarios de desarrollo: estos permiten describir los contextos y las vías empleadas para efectuar el trabajo de orientación profesional,

-esferas del desarrollo de la personalidad: formaciones psicológicas en que se sustenta el desarrollo del proceso de orientación profesional,

-influencias educativas: participación de los actores sociales formales e informales en las actividades, las acciones y su papel en el proceso de orientación profesional,

-rol de la orientación profesional en el proceso formativo: el grado de efectividad del desarrollo del proceso de orientación profesional en la elección consciente y responsable de las futuras profesiones por los sujetos.

-compromiso social: las perspectivas de desarrollo personal y el aporte social que espera brindar a través de su ejercicio profesional.

Entre los enfoques teóricos más difundidos se encuentran, las teorías factorialistas (Parsons, F, Fitch, J.) [2]. Estas teorías consideran la elección de la profesión como un acto no determinado por el sujeto, sino como resultado de la correspondencia entre las actitudes naturales del hombre y las exigencias de la profesión, la cual es determinada por tests psicológicos.

En América Latina, en la década de los 60, se destacan, por los estudios realizados, Jeangros, E. (1963) y Fingermann, G. (1968); los cuales tratan la orientación profesional en el plano médico, sociológico,

ergonómico y económico; estas teorías se limitan al “descubrimiento” a partir de tests, de aquellos rasgos que posee el sujeto y que pueden facilitar u obstaculizar su futuro desempeño profesional y se fundamentan en una concepción factorialista de la personalidad.

En Cuba, desde el triunfo revolucionario, se producen profundas transformaciones en los diferentes niveles de enseñanza, acompañadas en 1961 por la Campaña de Alfabetización y en 1962 por la Reforma Universitaria, donde participaron las tres Universidades existentes. Lo anterior tuvo una especial significación en estas transformaciones, pues sentó las bases para una nueva universidad, vinculada estrechamente al desarrollo económico y social del país.

En esta década, se realizaron algunas investigaciones sobre la orientación profesional y, entre las más significativas, se encuentra la de Falcón, E. y Salido, L. (1965). Las referidas investigaciones estuvieron motivadas, entre otras razones, por el cambio frecuente de carrera por parte de los jóvenes y se basaban, fundamentalmente, en el impulso del organismo a la acción, la dirección de la conducta hacia determinados fines y los estímulos que hacen disminuir y reforzar determinado comportamiento.

En la década de los 70 se realizaron varias investigaciones sobre el tema en el ámbito internacional, entre las que se encuentran la de Decci, M. (1972), Yaroshevski, A. (1974), Cueli, J. (1975), Bozhovich, L.I. (1976), Dugarov, S. (1978) y Rubinstein, J.L. (1978). Estos trabajos son superiores a los de la década del 60, pues desarrollan las teorías psicodinámicas siguiendo un enfoque psicoanalista, al considerar la motivación profesional como la expresión de fuerzas instintivas que se analizan a través del contenido de determinadas profesiones. Según estas concepciones, la vocación es la expresión de la sublimación de intentos reprimidos que tuvieron su manifestación en la infancia del sujeto y que encuentran su expresión socializada en la edad juvenil, a través de la inclinación hacia determinadas profesiones.

Sin embargo, Cueli, J. (1975) es uno de los primeros en asumir el término de orientación profesional, el que define como “el hecho de escoger una ocupación como medio de vida implica una repetición. La preferencia se basaría inconscientemente en la conducta que el sujeto vivió en las primeras relaciones con los objetos de su infancia” [3].

Coexisten diferentes posiciones teóricas en torno a la orientación profesional; las teorías factorialistas y psicodinámicas tuvieron su mayor auge en la primera mitad del siglo, mientras que las teorías evolucionistas se manifestaron con más fuerza a partir de los años 70.

Las teorías evolucionistas de Super, D. y Hall, D, (1976) conciben la vocación como una expresión del desarrollo de la personalidad. Para Super, D. “la vocación es el resultado de la madurez personal expresada en el proceso de elección profesional, la cual se manifiesta en los siguientes indicadores: conocimiento del sujeto sobre el contenido de las profesiones preferidas, fundamentación de su preferencia y autovaloración de sus posibilidades para ejercerla” [4].

A partir de 1976, se produce el desarrollo en la Educación Superior, con la concepción tradicional de universidad, nuevos incrementos en el número total de instituciones, con presencia en todas las provincias del país y surge el Ministerio de Educación Superior, lo que favorece, en gran medida, el proceso de orientación profesional, con investigaciones realizadas a tal efecto.

En esta década, en Cuba se destaca González, D. (1976), quien comienza a tratar la orientación profesional vinculada a la esfera motivacional de la personalidad, desde una perspectiva psicológica y de esta forma, se comienza un proceso orientado al cambio y al desarrollo, relacionado con los intereses profesionales particularmente.

Dugarov, S. (1978) considera que “la base de la orientación pedagógica es el control de las particularidades individuales de los educandos, estudiando sus intereses profesionales pedagógicos, encaminándose a mejorar la preparación del aspirante a estudiar una carrera pedagógica y la calificación de los cuadros pedagógicos” [5].

En la década de los 80 aparecen, tanto en el mundo como en Cuba, varias investigaciones y entre las más significativas se encuentran las de Asieev, V. (1980), Tijomirov, O. (1983), Markova, A. (1984), Skinner, B. (1986), González, F. (1983-1987), Mitjás, A. (1987-1989), Brito, H. (1989), González, V. (1989), entre otros.

Estos investigadores, al tratar el problema de la motivación profesional abordan, desde diferentes enfoques, la categoría motivo, debido, fundamentalmente, al significado que cobra dentro de la temática. Así, por ejemplo, se encuentran denominaciones como: Motivaciones sociales generales, motivación de logros, motivación hacia el estudio, motivación profesional, motivación de intenciones profesionales, entre otras.

En Cuba, González, F. (1983), plantea que estas formaciones psicológicas conducen a que aparezca otro significativo sistema de regulación, denominado *Tendencia orientadora de la personalidad*, definida como “el nivel superior de jerarquía motivacional de la personalidad hacia sus objetivos esenciales en la vida, lo que presupone una estrecha relación de la fuerza dinámica de los motivos con la elaboración

consciente, por el sujeto, de sus contenidos” [6]. Nuevamente en 1987, enriquece esta tendencia al plantear “(...) los motivos, es la forma en que la personalidad asume distintas necesidades, las que elaboradas por ella, encuentran su expresión en las distintas manifestaciones concretas, de tipo conductual, reflexivo, los cuales le dan sentido, fuerza y dirección a la personalidad (...)”[6].

González, V. (1989) es consecuente con esta categoría, al dejar claro que los intereses deben convertirse en tendencia orientadora de la personalidad. Esta investigadora encontró, en los sujetos tomados como muestra en un serio estudio empírico realizado, la existencia de una “formación motivacional específica, que también se expresa como tendencia orientadora de la personalidad en la esfera profesional, que denominó intereses profesionales, que se expresan como inclinación cognitivo-afectiva hacia el contenido de la profesión en sus formas primarias de manifestación funcional, traducido como intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión”[7].

En esta década las investigaciones realizadas sobre la orientación profesional abordan con más énfasis cómo se desarrolla la esfera motivacional de la personalidad y la caracterización de sus niveles de desarrollo, efectividad e integración, desde una perspectiva psicológica.

El tema de la orientación profesional en la educación, a partir de la década de los 90, es abordado en los contextos científicos internacional y nacional. Entre las investigaciones más significativas se encuentran las de Brito, H. (1990), Boltger, R. (1991), Tapia, A. (1992), Chivas, F. (1993), González, F. (1995), González, D. (1995-1997), González, V. (1993-1995-1997-1999) Domínguez, L y Zabala, M. C. (1995), Domínguez, L. (1996), Matos, Z. (1998), Gómez, M. (1994-1995-1997-1999), desde la Psicología y la Pedagogía.

En Cuba, González, V. (1993) plantea que “la educación de la personalidad, implica la necesidad de dirigir el trabajo de orientación profesional al desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto, es decir, de conocimientos, habilidades, capacidades, motivos e intereses profesionales y con ello ir desarrollando la autorregulación del sujeto, que permitan realizar su selección profesional a partir de su autovaloración” [8].

Gómez, M. (1994), define la orientación profesional “por sus objetivos instructivos y educativos y su contribución a la formación de los educandos, como la actividad estructurada para la práctica pedagógica con el fin de lograr que el educando llegue a conformar conscientemente, todos los valores y juicios para la determinación profesional” [9].

González, D. (1995), considera que la orientación profesional, "(...) es el conjunto de procesos psíquicos que regulan la dirección e intensidad de la actividad hacia el cumplimiento de la necesidad y la exigencia social y para que el individuo se prepare (adquiera los conocimientos, habilidades, capacidades necesarias) y posteriormente pueda trabajar, ser útil a la sociedad y convivir con ella (.....)"[10].

En esta última definición se evidencia que la motivación abarca diferentes móviles, los cuales son analizados dentro de la Psicología tales como la actividad, las necesidades, las metas, los fines, los valores, los motivos, las aspiraciones, los objetivos, las inclinaciones, las disposiciones, los intereses y los ideales, entre otros.

Los autores analizados (González, V., Gómez, M., y González, D.,) centran sus estudios de la orientación profesional en: el sistema de regulaciones psicológicas, la motivación profesional, denominada tendencia orientadora de la personalidad, la determinación profesional a través de los intereses profesionales como formación específica, la labor del maestro y las actividades que se desarrollan en el escenario escolar, pero no abordan la integración de los actores sociales en el proceso de orientación profesional.

En el V Congreso del Partido Comunista de Cuba (1997), se le otorga gran importancia al trabajo de orientación profesional con los niños, adolescentes y jóvenes, lo que se refleja en las Tesis y Resoluciones, donde se plantea que "(...) la escuela debe jugar el papel rector en esta actividad, pero se debe armonizar con el apoyo de las instituciones y organizaciones políticas y de masas para lograr la combinación entre los intereses profesionales de los alumnos y la satisfacción de las necesidades sociales en correspondencia con la planificación estatal (...)"[11].

En este sentido, los organismos internacionales, en sus diversos foros¹², han proclamado a la educación como uno de los derechos transcendentales del hombre y la mujer, por tanto, no sólo constituye un factor que propicia el acceso al empleo como principal fuente de sustento económico y de movilidad social de las personas, sino que además, contribuye al pleno desarrollo individual, pero para lograr concretar esta aspiración, es necesaria la orientación efectiva de los jóvenes hacia su futuro profesional.

En esta década del 90, aunque se producen varias investigaciones sobre el proceso de orientación profesional, su aplicación estuvo afectada por el llamado Período Especial. En esta etapa en las

¹² La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), La Convención contra discriminación en la enseñanza (1960).La Conferencia Mundial Educación para Todos (Jomtien, 1990).El Documento Cambio y Desarrollo en la Educación Superior (UNESCO, 1995). La Conferencias Regionales sobre Educación Superior (UNESCO, 1996-1998).La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, París, 1998). y el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal, 2000), [en línea] disponible en: <http://www.unesco.org> [Consultado el 4 de enero del 2010].

universidades hubo un descenso de la matrícula, en particular en las universidades pedagógicas, que deprimió la fuerza profesional en los territorios, lo cual, unido al éxodo de profesionales hacia otros sectores con mayor remuneración económica provocó que se deprimiera la cobertura docente en las diferentes educaciones. Los trabajos sirven de sustento teórico y metodológico para cualquier investigación que se realice sobre el proceso de orientación profesional.

En el Foro Mundial sobre Educación (Dakar, 2000,7), se proclamó "...la necesidad de la formación de los profesores para todo el sistema educativo y asegurar un significativo crecimiento de la cobertura educacional requerida para las próximas décadas..." y "...la necesidad de la orientación profesional pedagógica para que se contribuya al desarrollo organizacional, territorial y al marco social desde el punto de vista económico, cultural, político-ideológico" [12].

A partir del siglo XXI, en Cuba se realizan cambios a las Resoluciones Ministeriales que establecen el proceso de orientación profesional en todos los niveles de educación, por no ajustarse a las condiciones reales del país y a las demandas de los territorios, en cuanto a sus necesidades profesionales y se aprueba la Resolución Ministerial # 170/2000, para el buen funcionamiento de estas actividades en los centros docentes y demás instituciones, a partir de la cobertura y demandas existentes en cada territorio.

En consonancia, se realizaron nuevas investigaciones y entre las más significativas, se encuentran las de González, V. (2000-2002-2004), Cuesta, L. (2000), Domínguez, L. (2003), Hernández, O. (2004-2007-2009), Medina, R. (2007), Díaz, L. (2008), Fernández, M. (2009), Albertery, R. (2009), Manzano, R. (2007-2010), González, M. C. (2005-2007-2010), Del Pino, J.L. (2004-2006-2010), entre muchos otros.

Estas investigaciones, se sustentan en la influencia de la Psicología Humanista en el proceso de orientación profesional, que se expresa en las concepciones que destacan el papel protagónico del sujeto en la elección de la profesión, reflejado en el autoconocimiento y en las posibilidades de asumir responsablemente su decisión profesional.

González. V, (2002) propone una estrategia educativa para los estudiantes universitarios que garantice la elección y desarrollo profesionales, define la orientación profesional y plantea que la misma "es concebida como parte del proceso de la educación de la personalidad que prepara al estudiante para la elección, formación y actuación profesional responsable, donde intervienen psicólogos y pedagogos" [13].

González, M. C. (2007) plantea que “la orientación profesional, puede incluir la formación vocacional, pero apunta también a la formación de un sujeto para seleccionar una carrera, enfrentar el proceso de profesionalización e identificarse con ella” [14].

Manzano, R. (2008), al considerar la orientación profesional asume que es el “sistema de influencias políticas, psicológicas y pedagógicas que tiene como objetivo preparar a los estudiantes con los conocimientos, valores, sentimientos y actitudes necesarios acerca del magisterio”[15].

Del Pino, J.L. (2009) concibe la orientación profesional como “la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado, para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta en la orientación educacional desde un enfoque personalógico, ese alguien es el estudiante y el espacio es el ámbito escolar”[16].

Desde el 2009, Del Pino, J.L., dirige el proyecto, la tendencia integrativa: propuesta cubana para la orientación educacional en función del desarrollo personal de los estudiantes y de la formación superior pedagógica, que contribuye a sustentar el carácter personalógico de la orientación profesional. No obstante, es insuficiente el tratamiento de este elemento desde la integración de las influencias educativas de los actores sociales al proceso de orientación profesional.

Estos trabajos sobre la orientación profesional de los investigadores González, V., González, M. C., Manzano, R. y Del Pino, J.L., se centran en el escenario escolar, al elaborar estrategias educativas, indicaciones metodológicas y utilizar, por ejemplo, la clase, el trabajo con los monitores, la educación política de los estudiantes, el buró de orientación profesional, la tendencia integrativa para la dirección del proceso formativo, aspectos que se consideran válidos para el trabajo del maestro. No obstante, estas propuestas no profundizan en el desarrollo de la orientación profesional en el proceso formativo de los preuniversitarios, de modo que se correspondan con su estructura y exigencias para potenciar la autodeterminación profesional pedagógica.

Los autores de esta investigación consideran que estos trabajos sobre la orientación profesional, no enfatizan el papel de la integración de las influencias educativas de la familia, la escuela y la comunidad, como actores sociales que favorecen la educación de la personalidad y su elección profesional futura.

Al atender a los postulados de los organismos internacionales, la política educacional cubana y las definiciones ofrecidas por los autores más sobresalientes en la temática que se analiza en esta investigación, los autores de este trabajo la definen: la **orientación profesional pedagógica** como el

proceso de relación de ayuda, sobre la base de un sistema de influencias educativas, psicológicas, pedagógicas y políticas donde se integran la escuela, la familia y la comunidad, para lograr la autodeterminación profesional pedagógica de los estudiantes. [17].

Conclusiones

A través de la historia, se ha visto la necesidad de la evolución de la definición de la orientación profesional para desarrollarla con los niños, adolescentes y jóvenes, tiene una importancia capital, ya que sus estrechos vínculos con los criterios evaluativos y la contextualización, permiten a la vez que se obtengan resultados superiores en el proceso, que tendrán como consecuencia el mejoramiento humano, el desarrollo de esa cultura general integral a la que se aspira.

Estas definiciones permitirán actuar coherentemente en el trabajo educativo que se inicia en la escuela, se concreta en la familia y se materializa en la comunidad, por lo que la influencia de los actores sociales, debe dirigirse a que todo adolescente y joven se plantee a sí mismo esta interrogante: ¿Qué es lo más útil para la sociedad en que vivo?. Por eso resulta importante que cualquier investigación sobre la orientación profesional, responda a esta interrogante de manera que tenga presente las influencias que en tal sentido puede ejercer los actores sociales en el proceso.

Referencias Bibliográficas.

- 1- Fitch, J (1935) *Vocational guidance in action*, p.3, Columbia University Press New York, EUA, 86 p.
- 2- Parsons F, Fitch, J. (1935) *Teorías Factorialistas*, p.13, editorial Columbia University New York, EUA p. 99
- 3-Cueli, J. (1975) *Vocación y afectos*, p.7, editorial Walley Limusa. S.A., EUA, 66 p.
- 4- Super, D y Hall, D (1978) "career development exploration and planning", *ann. Rev. Of Pshycology* 1978, p.9.
- 5-Dugarov, S. (1978) *La orientación profesional y las vías para su realización*, p. 27, editorial Impresora Gráfica del MINED, La Habana, 97 p.
- 6-González, F. (1987) "La motivación hacia la profesión", *Revista Varona*, núm. 6, La Habana, p.4.
- 7-González, V. (1989) "Motivación profesional y personalidad", *Bolivia, Talleres Gráficos de la Imprenta Universitaria. [soporte digital]*, p.13.
- 8-González, V. (1993) *El maestro y la orientación profesional, reflexiones desde un enfoque humanista de la educación*, Centro de Estudios de la Formación Pedagógica, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Universidad de la Habana, p.32.
- 9-Gómez, M. (1994) *Metodología para la Orientación Profesional de los Estudiantes de Preuniversitario en carreras afines a las Ciencias Químicas*, tesis de Doctor en Ciencia Pedagógica,

Cuba, Instituto Superior Pedagógico de Holguín "José de la Luz y Caballero".

10-González, D. 1995 *Teoría de la motivación y práctica profesional*, p.31, editorial Pueblo y Educación, La Habana, 112 p

11-Lineamientos de la Proyecto Educacional y Social de la Educación Lineamiento VI Política Social # 150 p 23. 2011 VI Congreso del Partido Comunista de Cuba

12-UNESCO (2009) *Conferencia Mundial de Educación Superior. "La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo"*, Francia, [en línea] disponible en: <http://www.unesco.org>. [Consultado el 15 de Junio del 2010].

13-Gonzalez, V. (2002) "Estrategia educativa para la elección y desarrollo profesional", *Revista Pedagógica Universitaria*, vol. 6, núm. 4, La Habana, pp.7-25.

14-Gonzalez, M.C. (2008) "La orientación profesional", p.12, en *Tabloide del VIII Seminario Nacional para Educadores*, editorial Pueblo y Educación, noviembre, La Habana, 18 p.

15-Manzano, R. (2010) "La orientación profesional pedagógica", p.11, en *Tabloide del X Seminario Nacional para Educadores*, editorial Pueblo y Educación, noviembre, La Habana, 20 p.

16-Del Pino, J. (2004) *La motivación de la orientación profesional*, p. 9-13 *Material de consulta Maestría ISPLAC*, editorial Pueblo y Educación, La Habana, 68 p.

17-Hernandez, O. (2014) "La escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional", *Revista Luz, Universidad Pedagógica de Holguín* [en línea] disponible en: <http://www.revistaluz.isph.hlg.edu.cu>.

Bibliografía

1-Hernández, O. (2014) *La escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional*, *Revista Luz, Universidad Pedagógica de Holguín* [en línea] disponible en: <http://www.revistaluz.isph.hlg.edu.cu>.

2-Hernández, O. (2015) *La orientación profesional: una necesidad en la formación laboral* [en línea] disponible en: <http://www.eduhol.rimed/cenfolaindx.htm>

3-Hernández, O. (2015) *La orientación profesional en el contexto de los preuniversitarios*, *Revista Ciencias Holguín*, vol.15núm.2, septiembre, [en línea], disponible en: <http://www.ciencias.holguin.cu>.

5-Hernandez, O. (2016) *La orientación educativa. En el contexto de la Universidades*, *REDVET: 2016*, Vol. 17 No. 11 disponible en [http:// veterinaria.org/revistas/redvet/n111116/111629.htm](http://veterinaria.org/revistas/redvet/n111116/111629.htm)

6-Hernandez.O. (2016) *Una necesidad histórica. La orientación educativa*, *REDVET: Vol. 17 No. 7*, disponible en [http:// veterinaria.org/revistas/redvet/n071610/071611.htm](http://veterinaria.org/revistas/redvet/n071610/071611.htm)